

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTIÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
ENTRÓ:
13 JUL. 2017
HORA:
14.09

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los
Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 242 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 11 JUL 2017

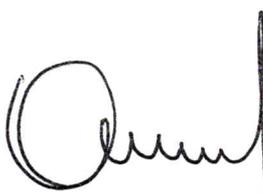
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Carmen ROSA, D.N.I. N° 14.270.470, Legajo N° 14270470/00, Categoría 18 P.A.y T., quien cumple funciones en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE.
SU DESPACHO